



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

## COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA Oficio N°006/20

Saltillo, Coahuila a 05 de febrero de 2020

**DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA**  
**Secretario General de la UAAAN**  
**P R E S E N T E**

En atención a la solicitud presentada por el Coordinador de la División de Ciencia Animal para la contratación de un **Profesor Investigador de tiempo completo "C" y por tiempo determinado** durante el semestre enero junio de 2020, para laborar en el **Departamento de Producción Animal**, por este conducto le informamos que la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica se reunió el día de hoy para revisar y realizar las adecuaciones pertinentes a las convocatorias que nos fue turnada mediante el **oficio No. SG\*176-20** con fecha del 04 de febrero de 2020.

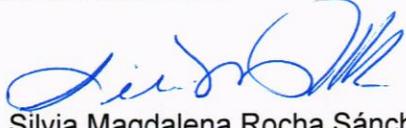
Una vez realizado lo anterior, anexo al presente le enviamos la **Convocatoria Externa** para que a la brevedad sea publicada en la página web de la universidad y difundir en algún diario de difusión nacional y se proceda a continuar con los lineamientos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente

### La comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica

  
M.C. Hilda Cecilia Burciaga Dávila

  
Biol. Silvia Magdalena Rocha Sánchez

  
M.C. Salvador Valencia Manzo

  
M.C. Gabino Herrera

C.c.p.- M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez. - Director General Académico  
M.C. Salvador Valencia Manzo. - Director de Docencia  
Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos  
Dr. José Dueñez Alanís. - Coordinador de la División de Ciencia Animal  
M:C: Pedro Carrillo López. - Jefe del Depto. de Producción Animal  
Ing. Vicente Martínez Oranday. - Secretario General del SUTAAAN  
Archivo/Minuta





# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

DIVISIÓN DE CIENCIA ANIMAL

## Departamento de Producción Animal

Calzada Antonio Narro 1923

C.P. 25315

Tel: (844) 411-03-37, 38 y 39

prod.a.uaaan@gmail.com

### CONVOCATORIA EXTERNA

La **División de Ciencia Animal**, a través del **Departamento de Producción Animal**, convoca a los profesionistas interesados en participar en el proceso de selección para cubrir la vacante de un **Profesor e Investigador de Tiempo Completo "C"**, y por tiempo determinado, durante el semestre enero junio 2020, para realizar actividades de Docencia, Investigación y Desarrollo e impartir los cursos de **Bovinocultura de Leche** (1 grupo), **Seminario de Proyectos Agropecuarios** (1 grupo) y **Anatomía Fisiología de Animales Domésticos** (2 grupos), de acuerdo con los siguientes requisitos:

1. Formación profesional como Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Médico Veterinario Zootecnista y/o áreas afines.
2. Contar con el grado académico de Doctor en Ciencia Animal, Producción Animal o áreas afines.
3. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En el caso de no pertenecer al sistema estar en posibilidades de ingresar en los próximos dos años.
4. Currículo vitae que le permita acceder al perfil PRODEP e integrarse a un cuerpo académico, con posibilidades de ingresar en los próximos dos años.
5. Demostrar conocimientos del idioma Inglés, con una puntuación de 450 puntos TOEFL institucional o IBT equivalente. Se otorga prórroga de tres meses en caso de no tener documento probatorio.
6. Contar con al menos 5 años de experiencia profesional comprobatoria en el área de la producción lechera de la especie bovina.
7. Elaborar un escrito en un mínimo de 5 cuartillas de un tema referente a la producción lechera de la especie bovina y preparar para exposición, además del tema y su presentación se evaluarán conocimientos referentes a los temas de anatomía y fisiología animal y métodos de investigación.
8. Desarrollar análisis crítico y de mejora del programa analítico de la asignatura Bovinocultura de leche, el cual deberá presentarse anexo a los documentos o evidencias que soporten al CV al momento del registro correspondiente.
9. Tener disponibilidad de horario para impartir las materias correspondientes a la Academia Departamental, y desarrollar trabajos de investigación y desarrollo.
10. Ser una persona con actitud de servicio, positiva, proactiva y con probidad e integridad académica.

La solicitud, el currículo vitae con la documentación comprobatoria y el tema a exponer deberán hacerlo llegar vía correo electrónico: [prod.a.uaaan@gmail.com](mailto:prod.a.uaaan@gmail.com), (en una sola carpeta) a partir de la publicación de la presente convocatoria y a más tardar a las **12:00 horas del día 20 de febrero del 2020**, derivado de esto se generará acuse de recibido, el cual se hará llegar por el mismo medio, dicho comprobante deberá presentarse al momento de la entrevista presencial y personalizada con el M.C. Pedro Carrillo López, Jefe del Departamento de Producción Animal previa al examen.

Quien reúna los requisitos, como examen deberá ofrecer una exposición del tema con una duración de 25 minutos y con una sesión de 20 minutos para preguntas de acuerdo a lo planteado en el punto número siete y ocho de la presente convocatoria. El examen se realizará el **día 27 de febrero del 2020 a partir de las 10:00 horas**, en el auditorio del mismo departamento, ante un Comité evaluador, quienes también realizarán la evaluación documental. El orden de las presentaciones, así como el resultado será dado a conocer a los sustentantes el mismo día del examen.

Lo no previsto en la presente Convocatoria será analizado por el comité que para tal efecto se haya formado y de acuerdo con los Reglamentos vigentes de esta Universidad se determinará lo conducente.

Para mayores informes, comunicarse con el **M.C. Pedro Carrillo López**, Jefe del Departamento de Producción Animal a los teléfonos (844) 411 03 37, 38 y 39 o al móvil 8442065227.

Buenavista Saltillo, Coah., a 05 de febrero de 2020

**A T E N T A M E N T E**  
**ALMA TERRA MATER**

**DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA**  
**SECRETARIO GENERAL**



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

## SECRETARIA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 141 16 56 y 411 03 57  
e-mail: [secretaria@uaaan.edu.mx](mailto:secretaria@uaaan.edu.mx)

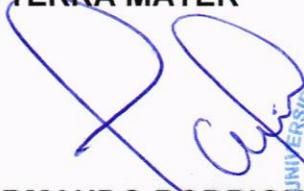
04 de Febrero de 2020  
Oficio No. SG\*0176-20

**M.C. HILDA CECILIA BURCIAGA DAVILA**  
**M.C. SALVADOR VALENCIA MANZO**  
**BIOL. SILVIA MAGDALENA ROCHA SANCHEZ**  
**M.C. GABINO HERRERA**  
**INTEGRANTES DE LA COMISION MIXTA DE**  
**VIGILANCIA LABORAL ACADEMICA**

Debido a que la Convocatoria Interna se declaró desierta en virtud al oficio CDCA\*015 girado por el Dr. José Dueñez Alanís Coordinador de la División de Ciencia Animal, remito **Convocatoria Externa** para la contratación de un Profesor Investigador de Tiempo Completo "C"; para el Departamento de Producción Animal, durante el semestre Enero-Junio 2020. Lo anterior para la revisión correspondiente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**ALMA TERRA MATER**

  
**DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA**  
**SECRETARIO GENERAL**

  
**SECRETARÍA GENERAL**

C.c. M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez.- Director General Académico  
M.C. Salvador Valencia Manzo- Director de Docencia  
Dr. José Dueñez Alanís.- Coordinador de la División de Ciencia Animal  
M.C. Pedro Carrillo López.- Jefe del Departamento de Producción Animal  
Ing. Vicente Martínez Oranday. – Secretario General del SUTAUAAAN  
Archivo / Minuta

mlbt\*

  
04-02-2020



### CONVOCATORIA EXTERNA

La División de Ciencia Animal, a través del Departamento de Producción Animal, convoca a los profesionistas interesados en participar en el proceso de selección para cubrir la vacante de un **Profesor e Investigador de Tiempo Completo categoría "C"**, y por tiempo determinado, para realizar actividades de Docencia, Investigación y Desarrollo e impartir los cursos de **Bovinocultura de Leche (1 grupo), Seminario de Proyectos Agropecuarios (1 grupo) y Anatomía Fisiología de Animales Domésticos (2 grupos)**, durante el semestre enero junio 2020, de acuerdo con los siguientes requisitos:

1. Ser de Nacionalidad Mexicana.
2. Formación profesional como Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Médico Veterinario Zootecnista y/o áreas afines.
3. Contar con el grado académico de Doctor en Ciencia Animal, Producción Animal o áreas afines.
4. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En el caso de no pertenecer al sistema estar en posibilidades de ingresar en los próximos dos años.
5. Currículo vitae que le permita acceder al perfil PRODEP e integrarse a un cuerpo académico, con posibilidades de ingresar en los próximos dos años.
6. Demostrar conocimientos del idioma inglés, con una puntuación de 500 puntos TOEFL institucional o IBT equivalente. Se otorga prórroga de tres meses en caso de no tener documento probatorio.
7. Contar con al menos 5 años de experiencia profesional comprobatoria en el área de la producción lechera de la especie bovina.
8. Elaborar un escrito en un mínimo de 5 cuartillas de un tema referente a la producción lechera de la especie bovina y preparar para exposición, además del tema y su presentación se evaluarán conocimientos referentes a los temas de anatomía y fisiología animal y métodos de investigación.
9. Desarrollar análisis crítico y de mejora del programa analítico de la asignatura Bovinocultura de leche, el cual deberá presentarse anexo a los documentos o evidencias que soporten al CV al momento del registro correspondiente.
10. Tener disponibilidad de horario para impartir las materias correspondientes a la Academia Departamental, y desarrollar trabajos de investigación y desarrollo.
11. Ser una persona con amplia disponibilidad de horario, actitud de servicio, positiva, proactiva y con probidad e integridad académica.

La solicitud, el currículo vitae con la documentación comprobatoria y el tema a exponer deberán hacerlo llegar vía correo electrónico: [prod.a.uaaan@gmail.com](mailto:prod.a.uaaan@gmail.com), (en una sola carpeta) a partir de la publicación de la presente convocatoria y a más tardar a las **14:00 horas del día 21 de febrero del 2020**, derivado de esto se generará acuse de recibido, el cual se hará llegar por el mismo medio, dicho comprobante deberá presentarse al momento de la entrevista presencial y personalizada con el M.C. Pedro Carrillo López, Jefe del Departamento de Producción Animal previa al examen.

Quien reúna los requisitos, como examen deberá ofrecer una exposición del tema elegido con una duración de 25 minutos y con una sesión de 20 minutos para preguntas de acuerdo a lo planteado en el punto número ocho de la presente convocatoria. El examen se realizará el **día 27 de febrero del 2020 a partir de las 10:00 horas**, en el auditorio del mismo departamento, ante un Comité designado por la academia, quienes también realizarán la evaluación documental.

El orden de las entrevistas, presentaciones, así como el resultado será dado a conocer a los sustentantes el mismo día del examen.

Lo no previsto en la presente Convocatoria será analizado por el comité que para tal efecto se haya formado y de acuerdo con los Reglamentos vigentes de esta Universidad se determinará lo conducente.

Para mayores informes, comunicarse con el M.C. Pedro Carrillo López, Jefe del Departamento de Producción Animal a los teléfonos (844) 411 03 37, 38 y 39 o al móvil 8442065227.

Buenavista Saltillo, Coah., a 31 de enero 2020

ATENTAMENTE  
ALMA TERRA MATER

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA  
SECRETARIO GENERAL